



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00416295- -UNC-ME#FCQ- Rcia Dra. Nuñez Montoya

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por la Dra. Susana NUÑEZ MONTOYA, al cargo de Profesora Adjunta (DS) por concurso del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Que cuenta con el Vº Bº otorgado por el Consejo Departamental;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **27-05-2025**, la renuncia presentada por la Dra. Susana **NUÑEZ MONTOYA (Legajo 33.458)**, al cargo de **Profesora Adjunta (DS) - código 111 -concurso-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.-

Artículo 2º: La Dra. Nuñez Montoya, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

